



- 1. NOMBRE DEL INSTRUCTIVO: PROTOCOLO PRIMER RESPONDIENTE
- 2. PROCESO AL QUE PERTENECE: SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)
- 3. UBICACIÓN Y COBERTURA DEL INSTRUCTIVO:

NIVEL	
Estratégico	
Misional	
Apoyo	X
Evaluación	

COBERTURA	
Central	
Nacional	Χ
Seccional	Χ
Evaluación	

- **4. OBJETIVO DEL INSTRUCTIVO**: Establecer un INSTRUCTIVO para la actuación ante una emergencia presentada.
- 5. MARCO NORMATIVO: F-SST-02. Matriz de Requisitos Legales.
- 6. ALCANCE DEL INSTRUCTIVO:

ACTIVIDAD CON LA QUE SE DA INICIO AL INSTRUCTIVO:	Presentación de una emergencia en la entidad	
DEPENDENCIA QUE DA INICIO AL INSTRUCTIVO:	Brigada de emergencias	
ACTIVIDAD CON LA QUE FINALIZA EL INSTRUCTIVO:	Atención de la emergencia	
DEPENDENCIA QUE FINALIZA EL INSTRUCTIVO:	Coordinación del SG-SST Seccional	
DEPENDENCIAS EN LAS QUE TIENE ALCANCE EL INSTRUCTIVO	Los Servidores judiciales, contratistas, judicantes, practicantes y visitantes, que puedan estar dentro de las sedes de la Rama Judicial.	

## 7. LÍDER DEL PROCESO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Cargo	Dependencia
-------	-------------

CÓDIGO I-ASST-06	<b>ELABORÓ</b> Líder del Proceso	REVISÓ Profesional Especializado Grado 33	APROBÓ  División de Gestión de Calidad y Medio  Ambiente
VERSIÓN 01	<b>FECHA</b> 19/04/2024	FECHA	FECHA
		08/11/2024	15/11/2024





Director de Unidad	Unidad de Recursos Humanos
--------------------	----------------------------

## 8. RESPONSABLES DEL INSTRUCTIVO:

Cargo	Dependencia
Director Administrativo	División Responsable del SG-SST
Coordinador Nacional de SG-SST, Coordinadores Seccionales y de Altas Cortes	Área de Recursos Humanos

## 9. PROVEEDORES E INSUMOS:

Proveedores	Entrada/Insumos	
ARL y Asesores Externos	Plan de emergencias	
	Capacitación de integrantes de la brigada	

## 10. CONTROLES DEL INSTRUCTIVO:

TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
Diligenciamiento completo del formato F-SST-47 Uso y control de botiquines	Revisión del diligenciamiento por parte de los integrantes de la brigada

## 11. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUCTIVO

## 11.1. PROTOCOLO INICIAL

ÍTEM	ACCIONES	RECOMENDACIONES
	Ubíquese en un lugar seguro que le permita observar el evento, dicho sitio debe estar fuera	
Información sobre el incidente	•	respuesta.  Tenga en cuenta la acción de la comunidad

CÓDIGO I-ASST-06	<b>ELABORÓ</b> Líder del Proceso	REVISÓ Profesional Especializado Grado 33	APROBÓ  División de Gestión de Calidad y Medio  Ambiente
VERSIÓN 01	FECHA 19/04/2024	FECHA	FECHA
		08/11/2024	15/11/2024





- Coordinación Nacional -

,	- Coordinacion Naciona		
ÍTEM	ACCIONES	RECOMENDACIONES	
		ella como primer respondiente.	
	Defina un lugar que cumpla con los siguientes requerimientos básicos para la instalación del Puesto de Mando:  ✓ Seguridad  ✓ Ubicado fuera del perímetro establecido.  ✓ Tener una visión integral de la escena.  ✓ Medios de entrada y salida.		
	<ul> <li>Establezca un sistema de señalización del lugar para que sea de fácil reconocimiento.</li> <li>Establezca un medio de comunicación que garantice contacto con cada coordinador de área.</li> <li>Establezca el perímetro de la zona afectada según esquemas de acordonamiento.</li> <li>Coordine la evacuación inicial.</li> </ul>		
Evaluación preliminar en el sitio	<ul> <li>Trate de visualizar la existencia o posible generación de riesgos asociados.</li> <li>Defina las entidades necesarias para la atención del incidente.</li> <li>Reporte rápidamente al centro de control la situación en todo momento a pesar de encontrarse la información incompleta.</li> <li>Reporte permanentemente al centro de control la información recopilada acerca de la situación pese a que la misma sea incompleta.</li> </ul>		
Reporte de la evaluación	<ul> <li>Informe la magnitud del impacto a la base para que desde allí se coordine con las diferentes entidades sobre la posible cantidad de unidades y medios necesarios para la atención de la emergencia a fin de evitar la presencia de personal innecesario.</li> </ul>		

CÓDIGO I-ASST-06	<b>ELABORÓ</b> Líder del Proceso	REVISÓ Profesional Especializado Grado 33	APROBÓ  División de Gestión de Calidad y Medio  Ambiente
VERSIÓN 01	FECHA 19/04/2024	FECHA	FECHA
		08/11/2024	15/11/2024





- Coordinación Nacional -

- Coordinacion Nacio		
ÍTEM	ACCIONES	RECOMENDACIONES
Medidas de control iniciales	<ul> <li>• Mantenga una distancia mínima de 10 m.</li> <li>• En la medida de lo posible establezca un segundo perímetro a 5 m del primero.</li> <li>• Mantenga en el lugar el personal estrictamente necesario para el desarrollo de las actividades y nunca permita el ingreso de personal a la zona del incidente que no pertenezca a entidades reconocidas de apoyo.</li> <li>• Todo personal debe contar con Elementos de Protección Personal.</li> <li>• Si se trata de una explosión y existe la posibilidad de un atentado terrorista a la zona del incidente, evite el ingreso de grupos de atención hasta que entidades. especializadas descarten la existencia de artefactos explosivos a pesar de la presencia de incendio, heridos, etc.</li> <li>• Si se trata de un evento MATPEL (Materiales Peligrosos) hacer lo siguiente:</li> <li>✓ Tenga en cuenta la dirección del viento.</li> <li>✓ Ubicarse en el lugar más alto y aguas arriba en caso de presentarse en una fuente hídrica.</li> <li>✓ Realizar la evacuación en dirección contraria al viento.</li> </ul>	
Transferencia de mando	<ul> <li>Transfiera el mando al representante de la operación que asume la coordinación</li> <li>Al entregar el mando, informe a quien lo reciba de acuerdo los siguiente:         <ul> <li>✓ Acciones desarrolladas y en curso.</li> <li>✓ Distribución de zonas.</li> <li>✓ Objetivos y prioridades para realizar.</li> <li>✓ Estado y distribución de recursos en la zona.</li> <li>✓ Relación de entidades y nombre de representantes.</li> <li>✓ Posible duración y evolución del evento.</li> <li>✓ Condiciones de aislamiento e instalaciones.</li> <li>✓ Aspectos de seguridad.</li> <li>✓ Recursos y distribución en la zona.</li> </ul> </li> </ul>	debe aceptar explícitamente la transferencia por parte de quien recibe o asume el mando Se debe comunicar a todas y cada una de las entidades y a todo el equipo de trabajo quien es el nuevo comandante del

CÓDIGO I-ASST-06	<b>ELABORÓ</b> Líder del Proceso	REVISÓ Profesional Especializado Grado 33	APROBÓ  División de Gestión de Calidad y Medio  Ambiente
VERSIÓN 01	<b>FECHA</b> 19/04/2024	FECHA	FECHA
		08/11/2024	15/11/2024





- Coordinación Nacional -

ÍTEM	ACCIONES	RECOMENDACIONES
		actividad hasta la llegada del responsable por parte de la empresa y permanecer en la zona del incidente a fin de resolver cualquier duda.

Fuente: Consultoría PYSESS

## 11.2. MEDIDAS INICIALES DE CONTROL DE EMERGENCIAS

ELEMENTO/SITUACIÓN	MEDIDA INICIAL DE CONTROL
Primera información	Asegúrese que se suministre la información básica
Áreas sensibles	Identifiqué áreas sensibles en peligro de afectación y planteé acciones de protección
Población afectada	Identificar necesidades de evacuación
Puntos / áreas de control	Defina los Áreas o puntos de control a activar, comparando los tiempos de avance de la mancha y el tiempo para llegar y acondicionar el sitio.
Vías de acceso	Coordine con CI el aseguramiento de las vías de acceso a utilizar, los sitios de control de derrames a activar y los sitios sensibles a proteger.
Movilización de recursos	Movilice el personal y equipos desde la instalación, hasta los sitios de control y protección.
Esquema básico de atención de emergencias	Planifique el Esquema Básico de Manejo de Emergencias (PMU, MEC)
Líneas de acción	Con base en la información descrita en las líneas de acción, establezca la secuencia de actividades de control a desarrollar en el lugar del incidente

Fuente: Consultoría PYSESS

# **12. Control de Registros:** Ver tabla de retención documental validada por el Comité Nacional del SIGCMA

CÓDIGO I-ASST-06	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ Profesional Especializado Grado 33	APROBÓ  División de Gestión de Calidad y Medio  Ambiente
VERSIÓN 01	FECHA 19/04/2024	FECHA	FECHA
		08/11/2024	15/11/2024





## 13. Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción del cambio
0	19/04/2023	Creación del documento
1	19/04/2024	Ajuste de dependencias de los responsables

CÓDIGO I-ASST-06	<b>ELABORÓ</b> Líder del Proceso	<b>REVISÓ</b> Profesional Especializado Grado 33	APROBÓ  División de Gestión de Calidad y Medio  Ambiente
VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
01	19/04/2024	08/11/2024	15/11/2024